

	<b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO</b> <b>Diego Luis Córdoba</b>	Código: P-ARC-08
		Fecha: 02/05/2019
	<b>ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL</b> <b>ACADÉMICO</b>	Versión: 2
		Páginas: 3
<b>PROCESO:</b> GESTIÓN DE REGISTRO Y CONTROL <b>PROCEDIMIENTO:</b> REVERSIÓN DE NOTAS POR FRAUDE		

## 1. OBJETIVO

Revertir las calificaciones en el historial académico a aquellos estudiantes que se les comprueba técnicamente que las notas que posee en su historial no le pertenece por estar cruzadas con otro estudiante.

## 2. ALCANCE

Inicia con la generación del archivo de auditoría en donde se ve el cruce de notas en la plataforma [ryc.utch.edu.co](http://ryc.utch.edu.co) y termina con el reporte al estudiante y los diferentes estamentos sobre la acción realizada.

## 3. DEFINICIONES


**ESTADO ACADÉMICO:** Es donde reposa la información académica del estudiante especificando las materias aprobadas y/o pendientes, el periodo y calificación obtenida.

**HISTORIAL DE CALIFICACIONES:** Muestra información detallada acerca de los semestres cursados, notas obtenidas en el primer parcial, segundo parcial, examen final, habilitaciones, cursos vacacionales, cursos especiales, validaciones etc.


**AUDITORÍA:** Es el control y verificación del funcionamiento de los procesos, con base en el objetivo para el que fue creado.

## 4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
	<b>INICIO</b>		
1	Generar los listados de auditoría en los que se registran los estudiantes que presentan cruce de notas en la plataforma <a href="http://ryc.utch.edu.co">ryc.utch.edu.co</a>	Jefe de Admisiones, Registro y Control	<a href="http://ryc.utch.edu.co/aud.php">ryc.utch.edu.co/aud.php</a>
2	Generar estado académico e historial de calificaciones de los estudiantes implicados en el cruce.	Funcionarios Admisiones, Registro y Control	Plataforma académica <a href="http://ryc.utch.edu.co">ryc.utch.edu.co</a>

	<b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO</b> <b>Diego Luis Córdoba</b>  <b>ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL</b> <b>ACADÉMICO</b>	Código: P-ARC-08
		Fecha: 02/05/2019
		Versión: 2
		Páginas: 3
<b>PROCESO:</b> GESTIÓN DE REGISTRO Y CONTROL <b>PROCEDIMIENTO:</b> REVERSIÓN DE NOTAS POR FRAUDE		

3	Realizar el análisis de los historiales académicos de los estudiantes implicados en el cruce para establecer a quien pertenecen los registros académicos.	Funcionarios Admisiones, Registro y Control	Plataforma académica ryc.utch.edu.co
4	Realizar la reversión de las calificaciones y reportar a los programas la acción desarrollada Lo anterior en cumplimiento del Acuerdo 024 de 2014 por el cual se definen las medidas para los estudiantes que se encuentran en dicha situación.	Jefe de Admisiones, Registro y Control  Oficina de sistemas	Plataforma académica ryc.utch.edu.co
5	Reportar a las decanaturas y programas académicos los casos de reversión de calificaciones, con el fin que se continúe con el proceso académico y/o disciplinario del estudiante.	Jefe de Admisiones, Registro y Control  Decanaturas	Oficio
6	Reportar a Secretaría General los casos en los que la reversión incluya calificaciones de estudiantes que a la fecha ya son egresados para el respectivo trámite sobre los títulos académicos	Jefe de Admisiones, Registro y Control	Oficio
7	Reportar a Control Interno los casos de reversión para el respectivo trámite sobre las sanciones disciplinarias y administrativas a que haya lugar.	Jefe de Admisiones, Registro y Control	Oficio
	Reportar los programas académicos los casos de reversión para el respectivo	Jefe de Admisiones, Registro y Control	Oficio

	<b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO</b> <b>Diego Luis Córdoba</b>  <b>ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL</b> <b>ACADÉMICO</b>	Código: P-ARC-08
		Fecha: 02/05/2019
		Versión: 2
		Páginas: 3
<b>PROCESO:</b> GESTIÓN DE REGISTRO Y CONTROL <b>PROCEDIMIENTO:</b> REVERSIÓN DE NOTAS POR FRAUDE		

	trámite sobre las sanciones académicas y disciplinarias.		
	<b>FIN</b>		

## 5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Ley 30 de 1992 en su artículo 56
- Decreto 1767 de 2006: Artículo 7

## 6. RELACIÓN DE FORMATOS

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	CAMBIOS	VERSIÓN
07/01/2018	Se lanzo el procedimiento	1
02/08/2018	Modificación del código del procedimiento, objetivo, alcance, definiciones, actividades y formatos	8
02/05/2019	Modificación de actividades	9

Elaboró	Aprobó
<b>Original Firmado</b>	<b>Original Firmado</b>
Líder del proceso	Coordinador de Calidad